

Programa de Formación y Certificación en Terapia de Esquemas Barcelona / España 2025



ofrecido por
Academia de Terapia de Esquemas
por
Dr. phil. Anousha Hadinia & Dipl.-Psych. Jan Kossack

The Schema Therapy Academy

by
A. Hadinia & J. Kossack



Resumen del Programa

Nos complace presentar el Programa de Formación y Certificación en Terapia de Esquemas para Barcelona / España 2024 patrocinado por THE SCHEMA THERAPY ACADEMY de A. Hadinia & J. Kossack. El programa está fuertemente orientado al Programa Internacional de Formación y Certificación de Jeffrey Young & Wendy Behary. Los participantes del programa, que decidan completar todos los aspectos de la formación, serán conducidos a la Certificación Estándar o Avanzada a través de la Sociedad Internacional de Terapia de Esquemas (ISST; www.schematherapysociety.org).

Ofrecemos esta formación en Terapia de Esquemas a profesionales de la salud mental en España. Anousha Hadinia y Jan Kossack están certificados por la ISST para ofrecer programas de formación que se corresponden con las directrices internacionales.

Anousha Hadinia y Jan Kossack realizaron su propio programa de certificación con Wendy Behary y Jeffrey Young en Nueva York y Nueva Jersey.

Los programas de formación y certificación ofrecidos por THE SCHEMA THERAPY ACADEMY por A. Hadinia & J. Kossack están aprobados y certificados por la ISST.

El programa de formación incluye cuatro talleres de 2 días (8 días en total) impartidos en español. La supervisión puede organizarse individualmente o en grupos después de la formación.

El Programa de Formación y Certificación en Terapia de Esquemas para España es apropiado para profesionales de la salud mental de habla español (ver los requisitos más abajo, hablar inglés sería útil porque los videos grabados para la demostración están en inglés) de toda España (con residencia y trabajo en España). Por favor, lea atentamente la sección Proceso de Solicitud más abajo; los criterios variarán dependiendo de si el solicitante desea la certificación. La admisión es competitiva.

La Terapia de Esquemas ha demostrado ser significativamente más eficaz que los tratamientos tradicionales para una amplia gama de trastornos de la personalidad...

Acerca de la terapia de esquemas

"La Terapia de Esquemas es un enfoque terapéutico innovador e integrador, desarrollado originalmente por Jeffrey Young como una expansión de los tratamientos cognitivo-conductuales tradicionales. El enfoque de esquemas se basa en la terapia cognitivo-conductual, la teoría del apego, conceptos psicodinámicos y terapias centradas en la emoción. En comparación con la terapia cognitivo-conductual "estándar", la terapia de esquemas hace más hincapié en los patrones vitales autodestructivos, los problemas caracterológicos, los temas emocionales profundamente arraigados, las técnicas de cambio afectivo y la relación terapéutica, con especial énfasis en la reparación limitada.

La terapia de esquemas es especialmente adecuada para clientes difíciles y resistentes con trastornos psicológicos crónicos y arraigados, incluidos los trastornos de la personalidad (como el TLP y el narcisismo), los trastornos alimentarios, los problemas de pareja difíciles y los delincuentes. También suele ser eficaz para la prevención de recaídas con depresión, ansiedad, abuso de sustancias y otros trastornos del Eje I.

Los resultados de estudios de resultados aleatorizados y controlados han demostrado que la terapia de esquemas es muy eficaz con un gran porcentaje de pacientes ambulatorios con Trastorno Límite de la Personalidad, con una baja tasa de abandono. Los clientes que han pasado años obteniendo un valioso insight con terapias psicodinámicas, pero que se sienten frustrados por su falta de progreso, a menudo responden bien al enfoque de esquemas activo, sistemático, flexible y orientado a la profundidad."

(Wendy Behary y Jeffrey Young)



Acerca de Anousha Hadinia

Anousha Hadinia es terapeuta licenciada en Suiza y terapeuta de esquemas certificada según ISST. Trabaja con familias, parejas, individuos y grupos. En su consulta privada en Suiza ofrece terapia y supervisión en Schematherapy. Además, está cualificada en terapia sistémica, terapia cognitivo-conductual y terapia de aceptación y compromiso. Anousha Hadinia ha desarrollado un manual de terapia de grupo para su tesis doctoral en la Universidad de Basilea.

Acerca de Jan Kossack

Jan Kossack trabaja desde 1998 como terapeuta/psicólogo con adolescentes, familias, parejas e individuos. Puedes encontrar más información sobre la formación y la carrera de Jan Kossack en su página web (<https://www.upgradeyourlife.lu>). Jan Kossack trabaja en Luxemburgo y en España. Tiene su propia consulta privada en ambos países y ofrece formación y supervisión también en ambos países, así como en París/Francia y Lausana/Suiza. Jan Kossack es Terapeuta de Esquemas certificado desde 2014. También tiene un DAS como psicoterapeuta forense de la Universidad de Zurich y está registrado como psicoterapeuta psicológico en Luxemburgo (2016.06.031/PSYCHO).



Condiciones para solicitar la Certificación en Terapia de Esquemas

En la siguiente parte encontrará los términos y condiciones para optar a la solicitud de la Certificación en Terapia de Esquemas publicada por la ISST en su página web:

1. Cualificación

Los requerimientos para comenzar la FORMACIÓN de Certificación en Terapia de Esquemas Individual (ST-I), y también para solicitar después la CERTIFICACIÓN en ST-I para aquellos que comiencen la formación **a partir del 1 de septiembre de 2021.**

a. Para cumplir con los criterios de elegibilidad para comenzar la Certificación de Terapia de Esquema Individual, la formación de una persona debe cumplir con los dos requisitos siguientes:

i. Formación académica: Poseer al menos un título de Máster en psicología, trabajo social clínico, enfermería psiquiátrica o un área de asesoramiento que conduzca a la obtención de una licencia; o un título de médico con residencia psiquiátrica (o residencia equivalente si se define de manera diferente en ese país).

ii. Licencia o certificación para la práctica independiente de la psicoterapia (práctica independiente de la psicoterapia): En los países que certifican o conceden licencias para las profesiones anteriores, la persona debe estar certificada o autorizada por el organismo gubernamental o la organización profesional que la concede. Si no existe tal control en un país, se debe cumplir la norma de una de las organizaciones profesionales de psicoterapia nacionales o internacionales para cumplir este requisito. En un organismo regulador en el que existan tanto la afiliación registrada como la acreditada, la afiliación acreditada es obligatoria.

b. Si pertenece a otro grupo autorizado o certificado para ejercer la psicoterapia en su país, incluya esta información junto con sus cualificaciones académicas para que se le tenga en cuenta para la formación de certificación cuando presente su solicitud. Algunos países han descrito en detalle cómo las calificaciones ISST deben aplicarse para su país.

El Reino Unido es un ejemplo de ello y para las solicitudes de excepción estas normas.

c. Los Directores de los Programas de Formación Aprobados por el ISST y los Formadores-Supervisores Certificados por el ISST que participan en la impartición de los talleres son responsables de dejar claros los requisitos de elegibilidad descritos anteriormente en sus sitios web y literatura, y durante los talleres. Varios países han recibido permiso del ISST para ajustar los criterios de elegibilidad a los requisitos de la práctica nacional existente. Por lo tanto, es insuficiente que los Directores de los Programas de Formación Aprobados por el ISST y los Formadores-Supervisores Certificados por el ISST dirijan las consultas de los participantes o potenciales participantes a las directrices generales. Los Directores de Programa(s) de Formación Aprobado(s) por ISST deben dar **detalles de los requisitos nacionales precisos** a sus solicitantes.

d. Es importante tener en cuenta que si no se siguen los requisitos anteriores, un candidato, al lograr la formación de terapia de esquema requerida, la supervisión y la(s) calificación(es) de la(s) sesión(es) grabada(s), podría tener su solicitud de certificación rechazada por el/los Coordinador(es) Nacional(es)/ Regional(es) de Certificación sobre la base de que no cumple(n) los criterios de elegibilidad para iniciar o completar un programa de certificación. Esto pone de relieve la **responsabilidad compartida** de garantizar que se cumplen los requisitos de elegibilidad, entre los Directores del Programa de Formación Aprobado ISST y los aspirantes a terapeutas de esquemas.

e. Los participantes (o posibles participantes) deben ser conscientes por parte de los Directores de Programas Aprobados de ISST de que, aunque pueden asistir (a discreción del Programa de Formación en cuestión), o están asistiendo, a talleres de formación de forma "independiente", no pueden utilizar esta formación para progresar hacia la certificación como terapeuta de esquemas en una fecha posterior si no cumplen los criterios de elegibilidad descritos anteriormente antes de comenzar los talleres de formación.

Requisitos mínimos de formación para la certificación ISST 2021

Cuadro 1.

(Para comprender este cuadro, asegúrese de leer las explicaciones que aparecen debajo).

<u>Tipo de requerimiento</u>	<u>Certificación Estandar</u>	<u>Certificación Avanzada</u>
Horas didácticas	Un mínimo de 25 horas (véase también el documento de formación en el sitio web de ISST para más detalles)	Un mínimo de 25 horas en total (no hay horas adicionales tras la finalización de la certificación estándar) (véase también el documento de formación en el sitio web de ISST para más detalles)
Juegos de rol supervisados en diadas	Un mínimo de 15 horas (véase también el documento de formación en el sitio web de ISST para más detalles)	Un mínimo de 15 horas en total (no hay horas adicionales tras la finalización de la certificación estándar) (véase también el documento de formación en el sitio web de ISST para más detalles)
Supervisión	Un mínimo de 20 sesiones de supervisión (de 50 a 60 minutos cada una) (Minutos individuales o de grupo convertidos - véase el cuadro 2 a continuación)	Un mínimo de 40 sesiones de supervisión (de 50 a 60 minutos cada una) (Minutos individuales o de grupo convertidos - véase el cuadro 2 a continuación)
Autoterapia como parte de la supervisión de casos	Muy recomendable: Un máximo de 3 sesiones de 20 pueden ser principalmente autoterapia	Muy recomendable: Un máximo de 6 sesiones de 40 pueden ser principalmente autoterapia
Apoyo entre compañeros (con un terapeuta de esquemas certificado o un terapeuta de esquemas también en formación)	Muy recomendable	Muy recomendable
El número mínimo y duración de los casos tratados con terapia de esquemas	Un mínimo de 2 pacientes diferentes, al menos 25 horas de terapia cada uno; Un paciente con un trastorno de personalidad o rasgos significativos de trastorno de personalidad, el resto pacientes apropiados para el trabajo en modo esquema. (Estas horas cliente deben ser supervisadas y confirmadas por tu supervisor ST).	Un mínimo de 4 pacientes diferentes, al menos 25 horas de terapia cada uno; Un paciente con un trastorno de personalidad o rasgos significativos de trastorno de personalidad, el resto pacientes apropiados para el trabajo en modo esquema. Se espera que los candidatos demuestren su competencia con los modos de sobrecompensación y los modos de evitación o rendición (Estas horas cliente deben ser supervisadas y confirmadas por tu supervisor ST).

El número mínimo de sesiones acumuladas con el paciente (al menos 45 minutos cada una y normalmente 60 minutos como máximo.	80 sesiones (Estas horas cliente deben ser supervisadas y confirmadas por tu supervisor ST).	160 sesiones (Estas horas cliente deben ser supervisadas y confirmadas por tu supervisor ST).
Duración de la supervisión	Un año al menos	Un año al menos
Calificación de la competencia en la sesión y de la conceptualización del caso por parte de evaluador(es) independiente(s)	1 sesión con una puntuación media mínima de 4.0 en el STCRS y de 4.0 en el STCCRS para el formulario de conceptualización de casos	2 sesiones con una puntuación media mínima de 4.5 en el STCRS y de 4.5 en el STCCRS para el formulario de conceptualización de casos
	El candidato debe obtener una puntuación individual no inferior a 4.0 en los artículos 6 (si se puntúa), 7-9 y 11 del STCRS.	

Explicaciones y notas importantes

2. Explicación de los 2 niveles de certificación

a. Certificación Internacional Estándar: Los terapeutas de este nivel están certificados para practicar la terapia de esquemas, participar en estudios de resultados y formar a otros terapeutas a un nivel básico sólo con la supervisión de un Formador-Supervisor de nivel avanzado dentro de un programa de formación aprobado por la ISST. No están cualificados para dirigir un programa de formación, calificar sesiones u ofrecer supervisión en casos difíciles.

b. Certificación Internacional Avanzada: Certificado para tratar a todos los pacientes y participar en estudios de resultados. Un Terapeuta de Esquema Individual de nivel avanzado también es elegible para solicitar la certificación como Formador/Supervisor con el fin de proporcionar supervisión, calificar las grabaciones de otros y dirigir programas de formación, después de los años de práctica requeridos (ver otros documentos en la página web de ISST para detalles específicos) como Terapeuta de Esquema Certificado.

c. Cada Programa de Formación puede decidir cuál de estos 2 niveles de formación quiere ofrecer (incluyendo otros cursos de no certificación).

3. Formación de Certificación Aprobada

a. El único tipo de talleres o formaciones de los que el ISST acepta Certificados de Asistencia son aquellos de Programas de Formación de Certificación Aprobados por el ISST en los que el currículo aprobado es impartido por Formador(es)-Supervisor(es) Certificado(s) por el ISST, afiliado(s) al programa.

b. Todos los demás entrenamientos, incluso si se trata de ST y / o impartido por ISST Certified Trainer- Supervisores, no cuentan para la certificación ISST. Talleres sobre TS impartidos por Formadores-Supervisores Certificados ISST fuera del currículo de certificación sólo pueden contar para el requisito de Desarrollo Profesional Continuo para mantener la certificación como Terapeuta de Esquemas (ver párrafo 10).

c. La única excepción posible a lo anterior es si un candidato ha completado todo el currículo obligatorio de talleres para la certificación y posteriormente excede el plazo de tres años para completar todos los requisitos de certificación y presentar una solicitud de certificación al Coordinador Nacional/Regional de Certificación correspondiente. Véanse los detalles en la sección Plazos para completar la acreditación, apartados 8.a. y 8.c.

d. Actualmente existen dos vías para cumplir con el Requisito de Formación para la Certificación ISST:

i. Asistir a un programa de formación ISST ST aprobado en su totalidad. En este caso, el programa es responsable de garantizar que todas las partes del plan de estudios de Certificación ISST están cubiertas en su formación. También le proporcionarán el formulario de certificado de módulo aprobado por ISST (Certificado de Asistencia) que enumera los componentes del plan de estudios cubiertos y el número de alumnos presentes. Estos serán necesarios cuando esté listo para solicitar la certificación como Terapeuta de Esquemas.

Cuando solicite la certificación, envíe todos los certificados en formato PDF o escaneados al Coordinador Nacional/Regional de Certificación correspondiente, junto con su solicitud.

ii. Elaborar su propio programa de formación para la certificación mediante el estudio independiente. En esta opción tendría que combinar cuidadosamente las formaciones de los diversos Programas de Certificación ISST Aprobados para cumplir con todo el plan de estudios requerido para la Certificación ISST. Además, tendría que presentar los certificados de los módulos de formación (Certificados de Asistencia) de esas formaciones. En algunos países - por ejemplo, Alemania - esto se puede hacer con bastante facilidad, ya que se utiliza un plan de estudios y un plan de talleres compartidos. En otros lugares puede resultar más complicado. Es su responsabilidad, cuando solicite la certificación a través de la vía de los Estudios Independientes, obtener todos los certificados necesarios y enviarlos en formato PDF o escaneados al Coordinador Nacional/Regional de Certificación correspondiente.

e. Para los programas de Estudios Independientes, **sólo los talleres impartidos por Formadores-Supervisores Certificados que formen parte de un Programa de Formación Aprobado por ISST** o que hayan sido invitados por un programa aprobado para impartir un módulo concreto del currículo de certificación ISST pueden ser contabilizados para el mínimo requerido de horas de formación didáctica y el mínimo requerido de horas de juego de rol supervisado en días requeridos para la certificación, cubriendo el currículo completo. Además, deben proporcionarle el formulario de certificado del módulo ISST (Certificado de Asistencia) que enumera los componentes del plan de estudios cubiertos, y el número de alumnos presentes.

f. Es responsabilidad del candidato a Estudios Independientes asegurarse de que asiste a los módulos de formación que cubren todos los elementos del plan de estudios y la cantidad mínima requerida de horas de formación, y de que la prueba de lo anterior figura en sus certificados. Es imperativo que el candidato a Estudios Independientes consulte el documento de formación en el sitio web de ISST para obtener detalles específicos de los requisitos mínimos de formación, incluyendo el mínimo requerido de horas de formación didáctica, el mínimo requerido de horas de juego de roles supervisado en días y la cobertura de todo el plan de estudios para la certificación.

g. Es responsabilidad de cualquiera que se embarque en la ruta de Estudios Independientes asegurarse de que cumple los criterios de elegibilidad para comenzar la formación de certificación del país en el que ejerce la psicoterapia **antes** de comenzar su formación. Estos criterios de elegibilidad, descritos anteriormente en este documento, comprenden calificaciones académicas **y** de licencia o certificación para la práctica independiente de la psicoterapia (práctica independiente de la psicoterapia). En caso de duda, se puede solicitar orientación al Director(es) del Programa(s) de Formación Aprobado(s) por el ISST en el que tienen previsto recibir su formación de taller. Cualquier formación o supervisión realizada antes de cumplir los criterios de elegibilidad **no contará para la certificación.**

4. Requisitos de supervisión

a. Se requiere un mínimo de 20 horas de supervisión para la certificación de nivel **Estándar**. Los supervisores también deben ver/escuchar un mínimo de 2 horas de sesiones grabadas (2 sesiones con pacientes) y revisarlas. El tiempo dedicado por el supervisor a escuchar y revisar las grabaciones no cuenta para el mínimo requerido de 20 horas de supervisión. Sin embargo, los comentarios de las revisiones pueden discutirse durante la supervisión.

b. Para la certificación de nivel **Avanzado** se requiere un mínimo de 40 horas de supervisión. Los supervisores también deben ver/escuchar otras 2 horas (lo que hace un total de 4 horas en 4 sesiones con pacientes) de sesiones grabadas y revisarlas. El tiempo dedicado por el supervisor a escuchar y revisar las grabaciones no cuenta para el mínimo requerido de 40 horas de supervisión. Sin embargo, los comentarios de las revisiones pueden discutirse durante la supervisión.

c. El mínimo de horas de supervisión y de sesiones grabadas vistas/escuchadas por el supervisor es sólo un mínimo, y puede ser necesario que los supervisores vean/escuchen grabaciones de sesiones adicionales y que se proporcionen más horas de supervisión, si no se ha alcanzado una competencia suficiente.

d. Del mismo modo que todas las grabaciones enviadas a un evaluador Independiente deben ir acompañadas de una Conceptualización del Caso y de un formulario de Resumen de Información y Antecedentes de la Grabación de la Sesión, debe seguirse el mismo procedimiento cuando se envíen grabaciones para su revisión por parte del supervisor. El supervisor deberá revisar tanto la grabación de la sesión como la Conceptualización del caso y dar su opinión utilizando los formularios STCRS y STCCRS.

e. La supervisión realizada por un candidato que puede contar para la acreditación estándar y avanzada debe ser llevada a cabo por un Supervisor Certificado ISST que ha mantenido su membresía de la ISST y su estatus de Supervisor Certificado. Corresponde al Supervisor Certificado mantener su estatus de Supervisor Certificado y al candidato (supervisado) comprobarlo en la página web de ISST.

f. Las sesiones de supervisión proporcionadas por un Supervisor Certificado ISST sólo pueden contar para la acreditación si un candidato **ha comenzado** (es decir, el primer día de formación del taller de Certificación) un programa de formación aprobado, o taller aprobado si están siguiendo la ruta de Estudios Independientes.

g. No es necesario que el candidato haya completado toda la formación del taller antes de comenzar la supervisión. Si se proporciona supervisión para la certificación antes de completar la formación del taller, debe hacerse con moderación para maximizar el aprendizaje.

h. La duración de la supervisión debe ser de al menos 1 año después de que el candidato haya comenzado (es decir, el primer día de formación del taller de certificación) un programa de formación aprobado o un taller aprobado si está siguiendo la ruta de Estudios Independientes.

5. Contenido de la supervisión

a. Toda supervisión debe incluir a los supervisados analizando su propia activación de esquemas en el contexto de su trabajo con pacientes y con su supervisor durante la supervisión.

b. Toda supervisión debe incluir a los supervisados observando su propia activación de los modos de rendición, evitación/desapego y/o sobrecompensación en el contexto de su trabajo con pacientes y con su supervisor durante la supervisión.

- c.** Manejar los obstáculos relacionados con el esquema y la activación del modo durante su trabajo con los pacientes y durante la supervisión.
- d.** Confrontar empáticamente los modos de evitación, desapego protector y sobrecompensación del supervisado.
- e.** Proporcionar a los candidatos un feedback respetuoso, tanto positivo como críticamente constructivo.
- f.** Debe fomentarse la autoterapia adicional cuando sea necesario y debe estar relacionada con cuestiones de contratransferencia en el tratamiento de los pacientes.
- g.** La Escala de Calificación de la Competencia del Terapeuta de Esquemas (STCRS) y la Escala de Calificación de la Conceptualización de Casos en Terapia de Esquemas (STCCRS) deben cubrirse en términos de lo que se espera para la(s) calificación(es) final(es) de la(s) sesión(es) grabada(s).
- h.** Uso exhaustivo de los formularios de conceptualización de casos / resúmenes de casos.
- i.** Requisitos para la Terapia de Esquemas - (Evaluar "obstáculos" contextuales como finanzas limitadas, acceso limitado al paciente, combinar otras terapias, tendencias suicidas, intervención en crisis, evaluaciones de medicación).
- j.** Realización de juegos de rol con los candidatos.
- k.** Utilizar ejercicios del programa de formación para ayudar a los candidatos a "experimentar" sus propios esquemas desencadenantes y modos de afrontamiento inadaptados.
- l.** Hacer hincapié en el trabajo con los modos, incluido el etiquetado de modos, los diálogos de modos (en sillas) y el uso de un mapa de modos.
- m.** Aparte de las grabaciones que se entregan al supervisor para su revisión (un mínimo de 2 para la formación de certificación de nivel estándar y 4 para la formación de certificación de nivel avanzado), el hecho de que el supervisor y el supervisado escuchen juntos segmentos de sesiones grabadas con un paciente, durante una parte de las sesiones de supervisión, es un uso valioso del tiempo de supervisión. También significa que el supervisado puede obtener retroalimentación inmediata de su supervisor.

6. Conversión de horas de supervisión de grupo en horas de supervisión individual

- a.** Existe un sistema para convertir las horas de supervisión de grupo en horas de supervisión individual (se aplica a grupos de supervisión de 2 a 6 miembros). La base de la conversión es que 3 horas de grupo (180 minutos) con 6 miembros en el grupo, equivalen aproximadamente a 1 "hora" de supervisión individual (50 minutos).
- b.** Por ejemplo, si un grupo tiene 6 aprendices, entonces asumimos que cada miembro del grupo recibe 1/6 del tiempo del grupo. Por lo tanto, si el grupo dura 2 horas (120 minutos), entonces cada miembro recibe 20 minutos de tiempo de supervisión directa en el grupo. Esto equivale a 20 minutos de tiempo de supervisión individual. Los 100 minutos restantes se dedican a observar la supervisión de otros miembros del grupo. Se decidió que el tiempo

dedicado a observar la supervisión de otro miembro equivale al 20% del tiempo dedicado a recibir supervisión sobre los casos propios. Así, los 100 minutos de observación de otros miembros equivalen a 20 minutos de supervisión individual (20%).

c. Utilizando esta fórmula, el cuadro siguiente permite calcular el número de créditos de supervisión para cada tamaño de grupo. Usted debe utilizar la calculadora en las páginas 'Formación' o 'Certificación' en el sitio web de ISST.

Cuadro 2.

Por cada 60 minutos de tiempo de supervisión en grupo:

2 alumnos en grupo = 36 minutos de crédito

3 alumnos en grupo = 28 minutos de crédito

4 alumnos en grupo = 24 minutos de crédito

5 personas en formación en grupo = 22 minutos de crédito

6 alumnos en grupo = 20 minutos de crédito

(60 minutos de supervisión individual = 60 minutos de crédito)

d. Tenga en cuenta que, para obtener la certificación, los alumnos pueden recibir una combinación de supervisión en grupo y supervisión individual. La supervisión individual es recomendable, pero no obligatoria.

7. Calificaciones de las sesiones grabadas de los pacientes por evaluadores independientes

Calificaciones finales requeridas de la sesión grabada por evaluadores independientes

a. Para la Certificación **Estándar** la sesión grabada debe mostrar un paciente que es apropiado para el trabajo en Modo Esquema debido a complicación, cronicidad, falta de respuesta al tratamiento o recaída. La grabación debe mostrar la aplicación de técnicas de cambio centradas en la emoción a un nivel alto (es decir, el ítem 11-Aplicación de Técnicas de Cambio Centradas en la Emoción en el STCRS debe alcanzar una puntuación mínima de 4,0) en forma de reescritura de imágenes para el cambio o diálogos de modo (en sillas) para el cambio. Como se especificó anteriormente, la técnica de cambio centrada en la emoción demostrada debe extraerse de la fase de cambio de la terapia y NO ser, por ejemplo, imágenes de evaluación o diálogos de modo (en sillas) para la evaluación.

b. Para la Certificación **Avanzada** las sesiones grabadas deben mostrar un paciente con un trastorno de personalidad o rasgos significativos de trastorno de personalidad y uno que sea

apropiado para el trabajo en Modo Esquema debido a complicación, cronicidad, falta de respuesta al tratamiento o recaída. Una grabación debe mostrar la aplicación de técnicas de cambio centradas en la emoción a un nivel alto (es decir, el ítem 11-Aplicación de técnicas de cambio centradas en la emoción de la STCRS debe alcanzar una puntuación mínima de 4,0) en forma de reescritura de imágenes para el cambio o diálogos de modo (en sillas) para el cambio.

La segunda grabación debe mostrar una forma de técnica de cambio centrada en la emoción diferente a la de la primera grabación y también debe alcanzar una puntuación mínima de 4,0 en el ítem 11 del STCRS. Por lo tanto, una grabación debe demostrar **la reescritura de imágenes para el cambio** y la otra debe demostrar **diálogos de modo (en sillas) para el cambio**. Como se especificó anteriormente, la técnica de cambio centrada en la emoción demostrada debe extraerse de la fase de cambio de la terapia y NO ser, por ejemplo, imágenes de evaluación o diálogos de modo (en sillas) para la evaluación.

c. Además de la puntuación media mínima requerida de 4,0 (Estándar) y 4,5 (Avanzado), el candidato debe recibir puntuaciones individuales no inferiores a 4,0 en los ítems 6 (si se puntúa), 7-9 y 11 del STCRS.

d. Para las directrices de seguridad y privacidad para el intercambio de información clínica, consulte la política de privacidad y directrices de ISST, accesible en el sitio web de ISST.

e. En raras ocasiones cuando los candidatos en entornos forenses no pueden grabar sesiones o cuando las sesiones grabadas no pueden ser retiradas de una institución forense, se anima al candidato a ver a un paciente fuera de ese entorno para grabar. Si eso no es una opción y el candidato puede organizarlo, puede organizar que un evaluador independiente aprobado vea una sesión en vivo. En esta situación, debe ponerse en contacto con el Coordinador de Formación ISST para solicitar una exención antes de tomar esta alternativa a una sesión grabada, para que las circunstancias puedan ser investigadas, y se tome una decisión. Se subraya que esta disposición se utiliza muy raramente.

f. Todas las grabaciones enviadas a los evaluadores independientes deben ir acompañadas de un Formulario de Conceptualización del Caso y Resumen de Antecedentes e Información de la Grabación de la Sesión debidamente cumplimentado. La grabación enviada debe corresponder a una sesión completa. No está permitido enviar partes de diferentes sesiones. El evaluador independiente deberá calificar tanto la grabación de la sesión como la conceptualización del caso y emitir su opinión utilizando los formularios STCRS y STCCRS.

g. Las grabaciones enviadas deben mostrar una sesión continua y completa de un mínimo de 45 minutos y, por lo general, un máximo de 60 minutos.

h. Para la certificación Avanzada se espera que los solicitantes demuestren competencia con los modos de sobrecompensación y los modos de evitación o rendición, repartidos en las dos grabaciones calificadas por evaluadores independientes. Esto significa que una de las grabaciones debe demostrar la competencia con un cliente con un modo de evitación y/o un modo de rendición y la otra grabación debe demostrar la competencia con un cliente con un modo de sobrecompensación. Las demostraciones de dicha competencia no tienen por qué ser el tema principal de la sesión, pero deben ser evidentes durante la misma, por ejemplo, llamando la atención del terapeuta sobre los modos. Estos modos también deben identificarse claramente y explicarse de forma exhaustiva en las Conceptualizaciones de Caso y los detalles de los modos evaluados deben especificarse posteriormente en el formulario de solicitud de certificación.

- i.** Las dos sesiones grabadas requeridas para la certificación Avanzada deben ser puntuadas por dos evaluadores independientes diferentes y ser de dos pacientes diferentes.
- j.** Normalmente, el centro que ofrece el programa de formación se encargará de facilitar el acceso a los evaluadores independientes.
- k.** Un candidato puede trabajar para obtener la certificación avanzada, alcanzando un mínimo de 40 horas de supervisión y dos grabaciones y conceptualizaciones de casos cualificadoras, o bien obtener primero la certificación estándar y después continuar trabajando para obtener la certificación avanzada.
- l.** Una grabación que se haya utilizado para obtener la certificación estándar también puede contarse como una de las dos calificaciones de sesión grabada requeridas para la certificación avanzada, siempre que cumpla todos los requisitos del nivel avanzado, incluida una puntuación mínima requerida de 4,5 tanto en el STCRS como en el STCCRS.
- m.** Independientemente de si un candidato está trabajando directamente para obtener la certificación de nivel avanzado u opta por obtener primero la certificación estándar, debe cumplir con los límites de tiempo que se explican a continuación.
- n.** Las grabaciones sólo pueden presentarse una vez a un evaluador independiente. Si la grabación no obtiene la puntuación requerida, no podrá enviarse a otro evaluador independiente para que la vuelva a evaluar. Sin embargo, si el candidato desea apelar el resultado de la calificación, puede hacerlo poniéndose en contacto con el Coordinador de Certificación ISST, que puede designar a otro calificador independiente. El coste de esta segunda calificación independiente correrá a cargo del candidato. Si se utiliza esta disposición, se utilizará una puntuación media de las dos calificaciones para un resultado final.
- o.** Aunque una grabación sólo puede presentarse una vez a un evaluador independiente, la conceptualización del caso puede volver a presentarse (al mismo evaluador independiente). Esto significa que si la grabación cumple los requisitos del STCRS establecidos anteriormente, pero la conceptualización del caso no, el evaluador independiente puede llamar la atención sobre las áreas que necesitan ser reforzadas y ofrecer al candidato la oportunidad de volver a presentarla cuando haya sido mejorada para una nueva calificación. El evaluador independiente puede cobrar por este procedimiento, por lo que los gastos correrán a cargo del candidato. Para la certificación de nivel Avanzado, al menos una de las Conceptualizaciones de Caso debe alcanzar el nivel requerido sin correcciones dirigidas por parte del evaluador independiente.
- p.** **Definición de "evaluador independiente"** para las calificaciones STCRS & STCCRS requeridas para la certificación. En la reunión del Consejo Ejecutivo de ISST del 28-5-2013 se aclaró que el calificador independiente se define como un Supervisor / Formador Certificado ISST que no es el director del programa de formación de los solicitantes, o un Supervisor o Formador involucrado en las partes didácticas o de juego de roles. Una decisión posterior y adicional se tomó que si el candidato ha tenido, o tiene una relación profesional o personal con alguien, esa persona tampoco puede ser un evaluador independiente. Somos conscientes de que habrá situaciones en las que esta definición no pueda cumplirse completamente - por ejemplo, un país con un solo programa de formación o un número muy limitado de supervisores/formadores certificados, entornos forenses con limitaciones en cuanto a grabaciones o la retirada de grabaciones de la institución. En estas situaciones, por favor escriba al Coordinador de Formación ISST para solicitar una exención. Esta posición se adoptó

para eliminar la posibilidad de que se produzcan sesgos de forma natural cuando las funciones del formador y del evaluador independiente se solapan.

q. Siguiendo con el punto anterior, si usted cree que tiene motivos para solicitar una exención sobre la base de que usted está practicando en un país con un solo programa de formación o un número muy limitado de supervisores/formadores certificados, se le recomienda encarecidamente que intente localizar a un evaluador independiente (a través de la página web de ISST) que hable su lengua materna y que viva fuera del país que imparte la formación ST, antes de ponerse en contacto con el coordinador de formación ISST para solicitar la exención. Agotar esta posibilidad antes de ponerse en contacto con el coordinador de formación para solicitar una exención reducirá su carga de trabajo, ya que es algo que ellos comprobarán.

r. El STCRS sigue siendo una escala piloto, al igual que las puntuaciones de corte. Esperamos perfeccionar el STCRS y las puntuaciones de corte en los próximos 1 ó 2 años basándonos en los datos de la investigación. También estamos en proceso de validar empíricamente el STCRS y de establecer un estándar de fiabilidad entre evaluadores independientes.

s. Aunque se prefiere encarecidamente la grabación en vídeo, se acepta sólo audio.

8. Plazos para completar la acreditación

a. Los candidatos tienen un máximo de 3 años **después de completar** la formación del taller (ver el documento de formación en la página web de ISST para detalles específicos de las horas mínimas requeridas de formación didáctica, juego de roles supervisado en díadas y el plan de estudios a cubrir) para cumplir con todos los requisitos de certificación y solicitar (enviar la solicitud al Coordinador Nacional / Regional de Certificación correspondiente) su primer nivel de certificación (Estándar o Avanzado).

b. Si un candidato obtiene la Certificación Estándar en un plazo de 3 años, dispondrá de un máximo de 2 años adicionales para completar los requisitos adicionales de supervisión y sesiones grabadas necesarios para el nivel avanzado, y solicitar la Certificación Avanzada. Este periodo adicional de dos años comienza 3 años después de la fecha final del taller de formación. Esto significa que un candidato dispone de un máximo total de 5 años a partir de la fecha en que completó la formación en el taller para obtener el nivel Avanzado si consigue primero la Certificación Estándar en cualquier momento antes del plazo de tres años.

c. Si los candidatos no cumplen el plazo de 3 años para la primera certificación o los 2 años adicionales para la Certificación Avanzada, tienen que aportar pruebas de uno, o una mezcla de los siguientes:

i. Asistencia a la formación de certificación de terapia de esquemas o a talleres de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de terapia de esquemas durante un mínimo de 6 horas por cada año (o 12 horas por cada 2 años) que exceda el límite. Estos talleres deben ser impartidos por formadores certificados ISST y los elementos didácticos y diádicos de la formación deben ser "en vivo" e interactivos. Las formaciones o cursos grabados, aunque haya una forma de cuestionamiento posterior, de cualquier tipo, no cuentan. Se permiten breves ilustraciones en vídeo y demostraciones de trabajo clínico dentro de esta formación "en directo" e interactiva. Los certificados de asistencia deben presentarse al Coordinador Nacional/Regional de Certificación correspondiente en la fase de solicitud.

ii. Supervisión adicional proporcionada por un Supervisor Certificado ISST (puede ser su Supervisor actual o uno diferente) durante 6 horas por cada año (o 12 horas por cada 2 años) que exceda el límite. La confirmación de las horas de supervisión adicionales debe ser proporcionada por el supervisor directamente al Coordinador de Certificación Nacional/Regional correspondiente en la fase de solicitud.

iii. Presentación de casos en reuniones on-line programadas de uno de los Grupos de Interés Especial (GIE) acreditados ante la ISST. Estas presentaciones no deben superar las 3 horas por año y pueden combinarse con los talleres de formación o supervisión. El líder del SIG deberá confirmar dichas presentaciones en una carta dirigida al Coordinador Nacional/Regional de Certificación pertinente a petición del solicitante.

d. Las normas anteriores hacen innecesarias las "prórrogas", salvo en circunstancias excepcionales y extraordinarias.

9. Solicitud de certificación

a. Todas las solicitudes de certificación en terapia de esquemas individuales se dirigen a los Coordinadores Regionales/Nacionales que son los Revisores del país en el que usted vive y/o tiene licencia y en el que usted practica la psicoterapia independiente. Una vez que haya cumplido todos los requisitos de certificación, deberá enviar su formulario de solicitud y los documentos asociados al Coordinador Nacional/Regional de Certificación correspondiente.

b. Puede encontrar el Coordinador de Certificación Nacional/Regional apropiado (para su país) en el sitio web de ISST utilizando la pestaña '**Certificación**' y luego desplazándose hacia abajo hasta '**Coordinadores de Certificación Nacional**'. Si dos personas aparecen en la lista para su país, y usted ha sido entrenado o supervisado por uno de ellos o han completado una calificación independiente para su certificación o usted tiene, o ha tenido una relación profesional o personal con uno de ellos, por favor envíe su solicitud al otro en aras de la independencia del Coordinador.

c. Todos los formularios relacionados con la certificación son accesibles en el sitio web de ISST utilizando la pestaña "**Certificación**" y luego desplazándose hacia abajo a los "**Formularios de Certificación**". Los formularios que necesitará son el "**Formulario de solicitud de certificación**" y el "**Formulario de lista de comprobación de la documentación**". Por favor, utilice los formularios más recientes y actualizados y siga escrupulosamente las instrucciones, cumplimentando los formularios de forma completa y precisa, de lo contrario le serán devueltos para su modificación antes de que puedan ser procesados.

d. El/los evaluador/es independiente/s deberá/n enviar la confirmación de las puntuaciones, junto con la hoja resumen del formulario STCRS y el formulario STCCRS cumplimentado por correo electrónico directamente al Coordinador Nacional/Regional de Certificación. El procedimiento para ello se detalla en el formulario de solicitud.

e. El supervisor debe enviar confirmación de que se han cumplido los requisitos de supervisión (duración de la supervisión, número de horas de supervisión, número de casos, tipo de casos y número de horas de tratamiento), directamente al Coordinador Nacional/Regional de Certificación. El procedimiento para ello se detalla en el formulario de solicitud.

f. Su solicitud de certificación no será revisada por el Coordinador Nacional/Regional de Certificación sin su número de miembro ISST. Para hacerse miembro de la ISST y obtener un número de afiliación, descargue un formulario de solicitud de afiliación de la página web de la ISST, complételo y envíelo. Para obtener la certificación como terapeuta de esquemas (individual), primero deberá ser miembro de pleno derecho de la ISST.

g. Usted es elegible para solicitar la Membresía Plena ISST cuando comience el entrenamiento de certificación; no tiene que esperar hasta que solicite la certificación como terapeuta de esquemas para unirse a la ISST como Miembro Pleno.

10. Después de convertirse en un Terapeuta de Esquemas Certificado

a. Para mantener la certificación como terapeuta de esquemas se aplican los siguientes requisitos, y si alguno no se cumple, la certificación puede ser retirada por la ISST:

i. Una persona debe seguir siendo un miembro plenamente acreditado del organismo regulador de su país que le confirió el derecho a practicar la psicoterapia individual en su país, y su práctica clínica debe seguir siendo regulada por él. Por ejemplo, en el Reino Unido, si un solicitante obtiene la acreditación completa de la British Association for Counseling and Psychotherapy (BACP) y la utiliza para cumplir los criterios de elegibilidad para comenzar la formación de certificación como terapeuta de esquemas, debe seguir acreditado por la BACP tanto durante la formación de certificación de terapia de esquemas como después de convertirse en terapeuta de esquemas certificado a cualquier nivel.

ii. La persona debe continuar siendo miembro de ISST y pagar sus cuotas anuales a tiempo.

iii. Cumplir con los requisitos anuales de Desarrollo Profesional Continuo de Terapia de Esquemas (ver la página web de ISST para más detalles sobre la política de Desarrollo Profesional Continuo).

b. Es posible que la ISST se ponga en contacto con usted para que dé su opinión sobre la supervisión que ha recibido durante el programa de certificación, completando de forma anónima la Escala de Calificación de Supervisión de Terapia de Esquema (STSV-RS).

Encontrará más información y explicaciones sobre los requisitos en la página web del ISST (<https://schematherapysociety.org/page-19653>).

Módulo 1 Concepto y conceptualización del caso

1.1 Teoría y concepto de esquema

Esquemas, estilos y modos de afrontamiento: Definición y diferenciación

Evaluación: incluyendo entrevistas, imaginación (ejercicios diádicos) e inventarios

Psicoeducación sobre necesidades y derechos de los niños

Factores temperamentales

1.2 Formulación del tratamiento y conceptualización del caso

Clarificación de objetivos y necesidades en términos y/o modos de esquema

Conceptualización de un caso en términos de esquema y/o modos (ejercicios diádicos)

Módulo 2 Relación Terapéutica

Re-paternidad limitada (ejercicios diádicos)

Confrontación empática (ejercicios diádicos)

Establecimiento de límites (ejercicios diádicos)

Esquemas del terapeuta: Enfrentarse a los obstáculos en el tratamiento cuando los esquemas de los terapeutas se activan con ciertos tipos de pacientes.

Uso apropiado de la auto-revelación

Módulo 3 Técnicas de Terapia de Esquemas

3.1 Técnicas cognitivas

- Diarios
- Flashcards (ejercicios diádicos)

3.2 Técnicas experienciales I (Trabajo con imágenes)

- Imaginación y reescritura de imágenes (ejercicios diádicos)
- Vinculación de esquemas/modos con experiencias de la primera infancia
- Re-paternidad limitada con los modos del Niño, especialmente con los modos del Niño Vulnerable y Enfadado, (ejercicios diádicos)

3.3 Técnicas experienciales II (por ejemplo, diálogos de modos y juegos de rol)

- Diálogos ST con esquemas y modos Confrontación empática/fijación de límites para Modos de Afrontamiento Maladaptativos (ejercicios diádicos)
- Confrontación y establecimiento de límites para Modos Castigadores y Exigentes de los Padres (ejercicios diádicos)
- Juegos de rol, trabajo en silla, ejercicios de imaginación

3.4 Tareas para casa y estrategias de cambio de conducta

Módulo 4 Poblaciones específicas de tratamiento

4.1 Trabajo en modo esquema con trastornos de la personalidad

- TLP (ejercicios diádicos)
- NPD (ejercicios diádicos)
- Cluster C
- Otros Trastornos de la Personalidad (APD,...)
- Los TP pasan a ser necesarios a medida que los ensayos apoyan la eficacia del TS para ellos

Supervisión de casos individualizada online

Los alumnos que deseen supervisión pueden optar por recibir 20 ó 40 horas de supervisión individual de casos en línea, con periodicidad semanal o quincenal.

Contenido de la supervisión (según las directrices ISST):

1. Observar con los supervisados su propia activación de esquemas en el contexto de su trabajo con pacientes.
2. Se fomentará la autoterapia adicional cuando sea necesario y deberá estar relacionada con cuestiones de contratransferencia en el tratamiento.
3. STCRS - lo que se espera para la calificación final de las cintas
4. Uso exhaustivo de los formularios de conceptualización de casos/resúmenes de casos
5. Requisitos para la terapia de esquemas (evaluación de "obstáculos" contextuales como limitaciones financieras, acceso limitado al paciente, combinación de otras terapias, tendencias suicidas, intervención en crisis, evaluaciones de medicación).
6. Proporcionar comentarios positivos y negativos a los candidatos de forma respetuosa.
7. Manejar los obstáculos relacionados con la activación de esquemas en la supervisión.
8. Enfrentarse a los modos de evitación y de protector distanciado con los supervisados.
9. Poner en práctica juegos de rol con los candidatos
10. Utilizar ejercicios del programa de formación para ayudar a los alumnos a "experimentar" sus propios esquemas desencadenantes y modos desadaptativos.
11. Énfasis en el trabajo con los modos

En concreto, el programa de formación

1. El plan de estudios se desarrolla de forma presencial en 4 bloques de dos días cada uno con 6 horas de formación por día.

Módulo 1: Concepto y conceptualización de casos

12 y 13 de Abril de 2025 (10-13 y 14-17)

Formador: Jan Kossack

Módulo 2: Relación terapéutica

14 y 15 de Mayo de 2025 (10-13 & 14-17)

Formador: Jan Kossack

Módulo 3: Técnicas de terapia de esquemas

20 y 21 de Agosto de 2025 (10-13 y 14-17)

Formadora: Dra. Anousha Hadinia

Módulo 4: Trastornos especiales

15 y 16 de Octubre de 2025 (10-13 y 14-17)

Formadora: Dra. Anousha Hadinia

Coste del programa de formación:

El coste total de los 4 talleres de formación (8 días de formación, 48 horas de formación en total) asciende a **1675,- EUR por participante**.

La supervisión posterior y las calificaciones en vídeo necesarias para la certificación no están incluidas en este precio.

El número mínimo de participantes en la formación es de 6 y el máximo de 20.

La fecha límite de inscripción para esta formación es el 15 de marzo de 2025

Los talleres incluirán una combinación de métodos de enseñanza, incluyendo conferencias, folletos, sesiones de vídeo de maestros terapeutas de esquemas, demostraciones en vivo, periodos de preguntas y respuestas, discusiones en grupo, juegos de rol supervisados en diadas y ejercicios en grupos pequeños.

2. 20 Horas de supervisión básica individual online

Las 20h de supervisión serán impartidas por Anousha Hadinia, Jan Kossack u otros supervisores cualificados. Se requieren 20h de supervisión para alcanzar el nivel de certificación estándar por el ISST. La supervisión se puede hacer en grupo, pero entonces tiene que ser más horas, ya que hay un cálculo de la ISST cómo convertir la supervisión de grupo en

horas de supervisión individual. Este cálculo depende del tamaño del grupo. El máximo para la supervisión de grupo es de 6 participantes. Las supervisiones tienen que ser pagados por separado, estos honorarios no están incluidos en el precio de la formación en línea.

3. 20 Horas Adicionales de Supervisión Avanzada individual online

Las 20h adicionales de supervisión serán proporcionadas por Anousha Hadinia, Jan Kossack u otros supervisores cualificados. Estas 20h adicionales de supervisión son necesarias para alcanzar el nivel de certificación avanzado por el ISST. La supervisión se puede hacer en grupo, pero entonces tiene que ser más horas, ya que hay un cálculo de la ISST cómo convertir la supervisión de grupo en horas de supervisión individual. Este cálculo depende del tamaño del grupo. El máximo para la supervisión de grupo es de 6 participantes. Las supervisiones tienen que ser pagadas por separado, estos honorarios no están incluidos en el precio de la formación en línea.

Los pagos de la formación deberán efectuarse por transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Titular de la cuenta: Jan Kossack

Banco: Banque International à Luxembourg (BIL)

Iban: LU70 0021 1891 7844 8800

BIC: BILLULL

Proceso de solicitud

Tenemos previsto aceptar un máximo de 20 solicitantes.

Antes de presentar su candidatura, todos los solicitantes deberán haber cumplido los siguientes requisitos:

1. Los candidatos deben tener una experiencia sustancial en psicoterapia general.
2. Los candidatos deben haber leído al menos estos dos libros sobre Terapia de Esquemas:
 - Schema Therapy: A Practitioner's Guide (Young, Klosko y Weishaar, 2003)
 - Reinventa tu vida (Young y Klosko, 1994)

El proceso de solicitud consistirá en lo siguiente:

- Presentación de un currículum vitae reciente;
- Envío del formulario de solicitud firmado adjunto a este documento
- Prueba de licencia profesional o certificación en su estado o país, si se requiere donde usted vive;
- Al menos 2 años de experiencia clínica con pacientes después de completar su título profesional.

Si tiene preguntas sobre el programa o las distintas opciones, llámenos o envíenos un correo electrónico. Esperamos recibir su solicitud. Una vez revisados sus materiales, nos pondremos en contacto con usted para informarle del estado de su solicitud.

Información de contacto

Correo electrónico: schematherapyacademy@pm.me

Tel: +352 621 28 80 84 (Jan Kossack)

Solicitud para asistir al
Programa de Formación y Certificación en Terapia de Esquemas
para España

Título del taller: Formación en terapia de esquemas
Barcelona 2025
Modul 1: 12 y 13 de Abril de 2025 (10-13 & 14-17) Modul 2: 14 y 15 de Mayo de 2025 (10-13 & 14-17) Modul 3: 20 y 21 de Agosto de 2025 (10-13 y 14-17) Modul 4: 15 y 16 de Octubre de 2025 (10-13 y 14-17)

Para reservar una plaza en el taller

Rellene este formulario.

Envíe el formulario a schematherapyacademy@pm.me

Nombre	Fecha de nacimiento	teléfono(s)
Profesion <i>(Incluya la categoría si procede, por ejemplo "Clínica" o "Asesoramiento")</i>	Sexo	Fax
Dirección	Correo electrónico	
Solicito (programa de formación estándar o avanzado):		
Formación previa en TS y, en caso afirmativo, describa la formación:		

Estoy trabajando ahora con: por favor borre, lo que no concuerde

- **Pacientes ingresados**
- **Niños**
- **Adolescentes**
- **Individuos**
- **Pacientes externos**
- **Parejas**
- **Adultos**
- **Familias**
- **Grupos**
- **Delincuentes**

Por favor, describa detalladamente su orientación terapéutica actual, incluyendo los tipos de pacientes (diagnósticos, trastornos de personalidad,...?) con los que trabaja:

Por favor, detalle su trabajo profesional actual, incluyendo actividades de formación, investigación, administrativas y clínicas:

Para ser candidato al programa de formación debe dominar el español lo suficiente como para participar en los talleres, entender las sesiones de terapia magistral sobre vídeos realizadas en español y leer los materiales de terapia de esquemas en español.

Entiendo que las plazas son limitadas y que el taller sólo es financieramente viable si se garantiza un número mínimo de candidatos aceptados. Por lo tanto, entiendo que, una vez aceptada mi solicitud y abonado el dinero, no habrá reembolsos ni devoluciones del primer plazo bajo ninguna circunstancia.

Fecha y Lugar :

Firma: